



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
08/03/2024 12:33



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 003

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024

Asistentes:

Presidente:

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Vicepresidenta:

Doña María Magdalena Sánchez Blesa

Secretaria:

Doña María José Ruíz Díaz

Miembros del órgano:

Don Antonio Landáburu Clares

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Antonio Martínez Nieto

Doña María Dolores Martínez Pay

Doña María del Carmen Pelegrín García

Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:05 horas del día 15 febrero de 2024, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Educación y Cultura, a la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- ADOPCIÓN ACUERDO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX DE COMPARECENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA REGIÓN DE

MURCIA (ACEIMUR) PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (11L/SEIC-0016).

La Presidencia anuncia que se somete a votación la solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia de la Asociación de Centros Privados de Educación Infantil de la Región de Murcia (ACEIMUR), ante la Comisión, para informar sobre la situación en la que se encuentran las familias y los centros de educación infantil (11L/SEIC-0016).





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
08/03/2024 12:33



Asamblea Regional
de Murcia

Votada, la solicitud de comparecencia es aprobada por unanimidad.

El acuerdo adoptado será comunicado a la Presidencia de la Asamblea Regional, a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en artículo 52.2 del Reglamento de la Cámara.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y siete minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María José Ruiz Díaz
10/03/2024 13:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Carlos Albaladejo Alarcón
11/03/2024 10:45

